

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA.—Domingo 28 de Abril de 1.929

Número 22.699

## POCO A POCO

Cuando la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín asentóse en Almería, predijimos que algunos beneficios había de traernos. Claro es que comenzó por hacerse cargo de la empresa Lebón, y esa labor no pudo hacer comenzar con gran lucidez; más, poco a poco va resolviendo problemas, extendiendo como tentáculos por toda la provincia sus líneas eléctricas, acometiendo empresas que han de beneficiar grandemente el porvenir minero y agrícola. Ya lleva su energía a Sierra Almagrera. Ahora tiene en estudio y ya casi está acometiendo, la extensión al valle del Almanzora. Por otra parte, hace instalaciones en el campo de Dalías y también presta su atención al problema agrícola y minero de Nijar y Rodalquilar, donde es posible lo acometa y resuelva. Nosotros dijimos cuando dicha Sociedad se instaló en nuestra capital, que sería para ella un negocio grande, porque aquí estaba todo sin hacer, había tela cortada para emplear una gran fuerza eléctrica, y estos pronósticos se van realizando.

Entre todo, este programa que está realizando en unos extremos y en otros estudiando, sobresalen las instalaciones que hace en el campo de Dalías, en esos feraces terrenos completamente sin cultivo porque el secano en esta provincia es, en vez de reproductor, de pérdida segura por la falta de lluvias, cada año más escasas, y porque hasta ahora le faltaba el agua que por bajo tierra, sin descubrir, iba a engrosar el mar. Pues bien; para acometer este magno problema de convertir esos campos abandonados, sin producción ninguna, no sólo llevó a ellos su energía dicha Sociedad, sino que acometió otra magna empresa, la de abrir pozos a granel, sin reparar en sacrificios pecunia-rios, en busca de esos veneros que, bajando de Sierra de Gádor, se introducen en las saladas olas de nuestro mar latino. Estos arres- tos pudieron salir fallidos; pero hé aquí que el éxito coronó estos esfuerzos, y en la profundidad de esos pozos dióse con el agua apetecida. Entre los ocho o diez que muestran tan satisfactorio resultado, con un promedio de unos cien metros cúbicos por hora, so-breale uno cuyo caudal hasta

ahora no disminuye, que arroja mediante el motor instalado unos trescientos veinte metros cúbicos a la hora. Reunidos, pues, todos ellos, se puede asegurar que se cuenta ya con un caudal de más de mil metros cúbicos, suficientes para convertir a los eriales en frondosas vegas.

Los que estamos siempre atisbando noticias agradables que compensen las lamentaciones diarias de nuestra falta de prosperidad, de nuevas orientaciones que propulsen la riqueza general, estas noticias las recibimos con singular satisfacción.

Igual nos sucederá cuando esa Sociedad realice el inmenso beneficio de llevar igualmente su curso cooperador a esos otros eriales que hoy componen el extensísimo valle de Nijar, que a contar con agua suficiente es indudable que se podría convertir en una riqueza agrícola y en unas frondosas huertas, que darían un gran bienestar a esos productores, rodeados hoy de toda serie de desdichas y calamidades, que tienen que abandonar el terruño y emigrar. Dada la excelencia de nuestro clima incomparable, que atemprana todos los productos sin tener que recurrir a medios artificiales para evitar las heladas, es indudable que esas tierras producirían una riqueza formidable si contarán con el agua suficiente, y permitirían una buena ocupación a millares de brazos que, por no consumirse en la miseria actual, tienen forzosamente que abandonar nuestra provincia ante toda esperanza perdida.

Todas estas empresas que está llevando a cabo la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, es indudable que a la postre le han de resultar de grandes beneficios, pero actualmente le representan grandes desembolsos para el tendido de sus líneas y para lograr el descubrimiento de esas necesarias aguas, como ha sucedido en el campo de Dalías. Por eso merecen aplausos tan felices iniciativas, que pueden ir logrando paulatinamente la resolución de los mayores problemas almerienses, como es convertir el secano en terrenos de regadío. Cuando estos gastos cesen, cuando en vez de ellos vengan las remuneraciones, entonces es cuando será ho-

ra de pedir que se otorguen a los terratenientes mayores facilidades, abaratando en lo posible el consumo de energía eléctrica para usos agrícolas, pues es este un punto muy esencial para que esa transformación de terrenos, que hoy nada producen, se conviertan en huertas lozanas.

Por hoy, congratulémonos de la actividad que viene desplegando dicha Sociedad para bien suyo y para bien de Almería.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

28 de Abril de 1.884

Para celebrar la elección de Senador del Reino por la provincia

de don Bernabé Morcillo de la Cuesta, se celebró un banquete organizado por sus amigos.

—Quedó disuelta la fracción local de la izquierda dinástica.

—La idea de celebrar una Exposición provincial Agrícola, Minera e Industrial, en el mes de Agosto, fué acogida con verdadero entusiasmo, ofreciéndose muchas entidades y particulares a presentar objetos y trabajos de diferentes clases.

—Se recibieron noticias de que el Consejo del Banco de España había acordado establecer una sucursal en nuestra capital.

—Para que actuara en el teatro Novedades, fué contratada la compañía del eminente actor don Antonio Vico.

### Los grandes problemas

## Agua, mucha agua y alcantarillado

Siendo tan múltiples los aspectos que se ofrecen en la realización de toda campaña sanitaria y tan amplios los derroteros a seguir, forzoso será reconocer la estrecha limitación que ha de encontrar el higienista en el desarrollo de su labor, máxime, cuando esta ha de acomodarse al reducido espacio de que puede disponer en las columnas de la prensa.

Afortunadamente, no ha menester un gran esfuerzo intelectual, ni es tampoco preciso aducir un gran cúmulo de razonamientos para llegar a la demostración de que el agua es para las colectividades tan importante como el aire y deducir que hay que llevar agua, mucha agua a todos los pueblos españoles, si queremos hacer de nuestra Patria una nación próspera y vigorosa.

Tampoco hemos de tener que esforzarnos en demostrar a las colectividades la ineludible necesidad que tienen de sanear el subsuelo de las urbes mediante la implantación de un perfecto alcantarillado que aleje rápidamente la materia orgánica fuera del recinto de la población, única manera de suprimir los peligrosos y hediondos pozos negros que tanto abundan desgraciadamente en los pueblos españoles, y a este respecto, téngase bien en cuenta que la colectividad actual resulta ser esclava de las urbes, no quedándole, por tanto, el recurso de abandonarlas por el hecho de estar

contaminadas, pero, en cambio, a su alcance está higienizarlas, aboliendo en ellas las causas determinantes de las enfermedades y de la muerte.

Para que se grave bien la intensidad de la contaminación del subsuelo en los pueblos que carecen de alcantarillado, y sin tener que recurrir a señalar la correspondiente a los animales domésticos y aguas residuarias, mencionemos que el hombre elimina por término medio anual 58'5 kilogramos de heces fecales y 438 kilogramos de orina, datos que referidos, por ejemplo, a una población de veinte mil habitantes, corresponden a un cubo anual de 9.930 toneladas de sustancias peligrosísimas que recibe el subsuelo y en el cual, forzosamente, han de sufrir los efectos de la putrefacción, cuyas funestas consecuencias para la colectividad justifican plenamente el dicho de que «el hombre es lobo para el hombre», ya que éste, con sus excreciones, contamina de tal modo el subsuelo que habita que lo hace inadecuado para su propia existencia.

Ahora bien, ante la resolución de estos importantísimos factores que tan hondamente afectan a la vitalidad de los pueblos, surge la eterna cuestión económica: la cuantía de los gastos que han de ocasionar estas obras sanitarias se expresan por millones; cunde el desaliento y los más vivos entusiasmos son reemplazados por

**BEBAN SIEMPRE**

**"Fino LA RIVA"**

una criminosa resignación que anula y destruye toda redentora iniciativa.

Desde luego, hay que reconocer que esta enorme labor sanitaria nacional, no es posible que pueda ser resuelta aisladamente por el Estado o por los Municipios, siendo preciso que en esta obra gigantesca colabore todo aquel en cuya alma anide un poco del intenso cariño que debemos sentir por la Patria y todo el que no esté dispuesto a resignarse ante la enorme cifra de mortalidad registrada en España, ya que siendo una gran parte debida a enfermedades evitables, no es la enfermedad la responsable de la muerte de tantos y tantos seres que no deben morir, sino nosotros, la colectividad entera, que cierra sus ojos cómodamente, para no contemplar tanta desdicha humana, sin darse cuenta de que toda ella está amenazada del mismo peligro.

Pues bien, contra tales pesimismo y contra tanta incuria, nosotros afirmamos que para la realización de estas saludables obras redentoras de la Patria, existe en todas las urbes españolas suficiente potencialidad económica para conseguir su rápida y feliz implantación. Y aún afirmamos más, y es que la inmensa mayoría de nuestros Ayuntamientos no se han dado cuenta de los pingües ingresos que le ofrecería la realización de estas fundamentales obras sanitarias.

En efecto, y enfocando esta cuestión solamente en su aspecto económico, hemos de advertir a las colectividades que no existe ni existirá negocio alguno que pueda proporcionar mayor rendimiento al capital que haya de invertirse en la realización de los proyectos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, ni tributación que con mayor entusiasmo pueda ofrecer la colectividad a los Municipios.

Una casa, cuyo valor intrínseco estuviese comprendido entre tres mil y cinco mil pesetas, tributaria por consumo de agua: 15 céntimos por día, 4'56 por mes y 54'75 por año.

Ahora bien, si esta casa estuviera, por ejemplo, habitada por cinco personas, solo correspondería a cada una de ellas una tributación de tres céntimos diarios por el consumo de agua que pudiera necesitar, desde el límite mínimo de 200 litros por habitante y por día, hasta traspasar el metro cúbico en el caso favorable de poderse disponer de agua en abundancia.

Véase, pues, cómo resulta establecida una razonada y humana proporcionalidad, mediante la cual, los habitantes de cada casa podrían disponer de agua desde el referido límite mínimo hasta un máximo superior a un metro cúbico diario, con una tributación

diaria también que oscilaría entre diez céntimos para las casas habitadas por las clases humildes, y 1'25 para las clases más acomodadas.

Se deduce que aún aceptando esta mínima tributación por consumo de agua, una población como la referida en nuestro ejemplo ingresaría anualmente al Municipio la importante suma de pesetas 416.099, evidente conclusión económica que elude todo comentario para la demostración del cuantioso beneficio que puedan obtener los Ayuntamientos con la explotación de este ineludible y humanitario servicio municipal.

Veamos ahora el beneficio que pueda ofrecer la explotación del servicio de alcantarillado, ateniéndose a las mismas normas fundamentales que hemos establecido para la explotación del servicio de agua:

5 por 100 en casa valorada de 1.000 a 3.000 pesetas: 0'05 por día, 1'52 por mes y 18'25 por año.

25 por 100 en casa valorada de 3.000 a 5.000 idem: 0'08 por idem, 2'43 por idem y 29'20 por idem.

30 por 100 en casa valorada de 5.000 a 10.000 idem: 0'10 por idem, 3'04 por idem y 36'50 por idem.

20 por 100 en casa valorada de 10.000 a 15.000 idem: 0'12 por idem, 3'65 por idem y 43'80 por idem.

10 por 100 en casa valorada de 15.000 a 20.000 idem: 0'20 por idem, 6'08 por idem, y 73'00 por idem.

5 por 100 en casa valorada de 20.000 a 25.000 idem: 0'25 por idem, 7'60 por idem y 91'25 por idem.

5 por 100 en casa valorada de 25.000 y más: 0'30 por idem, 9'12 por idem y 109'50 por idem.

Resulta un total de 135.780 pesetas.

Resultando que, aún aceptando este mínimo de tributación por alcantarillado, se obtendría, con el caso de nuestro ejemplo, un beneficio de 135.780 pesetas, las que sumadas a las correspondientes por consumo de agua producirían un ingreso total de 551.879 pesetas por año.

Ante la irrefutable elocuencia de estos datos fundamentales, ¿qué importa a las colectividades que sean costosas las obras de alcantarillado? ¿Qué causa puede impedir la captación de agua potable, máxime cuando la Naturaleza es pródiga en reservas de tan preciado elemento? ¿Qué dificultad ha de existir para hallar capital suficiente para la realización de los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento del subsuelo?

Nuestros cálculos, a trueque de errores, pero fundamentados en un mínimo de probabilidades suficientes a dejar un considerable margen de certeza, nos afirman en nuestra arraigada convicción

de que en la inmensa mayoría de los pueblos españoles pueden ser realizados los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento del subsuelo con solo elevar la cultura de las colectividades en materia de higiene, haciéndolas conscientes de la magna y patriótica obra redentora que pueden y deben realizar.

DR. EDUARDO DELGADO  
Comandante médico militar

**Notas oficiosas**

Desde hace cuarenta años, coincidiendo en París con una Exposición del progreso industrial, científico y artístico de la humanidad, los representantes de importantes núcleos de trabajadores del mundo civilizado, acordaron celebrar todos los años la fiesta del primero de Mayo para proclamar que el trabajo y la paz entre los pueblos y los hombres constituyen la base del bienestar social.

Estos postulados, que tienen su más honda raigambre en la predicación cristiana, han removido más intensamente cada día el espíritu público y los Gobiernos de todos los países han impulsado la legislación protectora del trabajo procurando así una elevación progresiva del nivel cultural y moral y económico de las clases sociales, en lo que precisamente estriba y consiste el progreso y la civilización.

Las más altas representaciones de los diversos Estados han consagrado en el Tratado de Versalles estas aspiraciones de paz y de dignificación del trabajo que hoy conmueven a la humanidad entera; las clases patronales prestan en todas partes su decidida colaboración a esta obra de mejoramiento de las clases obreras y de perfeccionamiento de las relaciones entre el capital y el trabajo, y Gobiernos y patronos han respetado y han prestado calor a esa demostración pacífica de legítimas ansias que la fiesta del trabajo y la paz simboliza.

En España, la mayoría de los innumerables pactos o bases de trabajo concertados entre los elementos patronales y obreros, sin la intervención oficial, vienen estipulando desde hace años la observancia de la fiesta del primero de Mayo, y los organismos paritarios de reciente creación han comenzado a suscribir tales convenios.

Con tal significado como expresión de coincidencia de tantas voluntades en una orientación tan justa y tan humana, el Gobierno ha de reconocer y ha de dar su autorización a esa fiesta del primero de Mayo, pero ha de cuidar también, por una parte, de que elementos inadaptados o vesánicos, enemigos de esa acción conciliadora de los grandes sectores sociales como de la tranquilidad pública, no hallen ocasión propicia para perturbar el orden, y de otra parte, de que el paro con motivo de la fiesta no perturbe los servicios que son indispensables a las poblaciones; por ello no per-

mitirá las manifestaciones públicas, y requiere a los industriales y obreros, en cuyo buen sentido confía, para que adopten las medidas necesarias a fin de que el día primero de Mayo no se paralicen los trabajos que exigen esos servicios indispensables, considerando el Gobierno como tales los desempeñados por funcionarios públicos y servicios de telecomunicación, los de transportes interurbanos y de tranvías, abastecimiento de agua, gas y electricidad, servicios sanitarios de entrada y salida de viajeros por los puertos y estaciones ferroviarias y transportes de mercancías facturadas a gran velocidad y que puedan sufrir deterioro por retraso de entrega a sus consignatarios.

\*\*\*

Consecuente con el criterio de dar a conocer a la opinión pública el concepto que al mundo entero merece, con testimonios irrecusables cada vez más numerosos, España y su Gobierno, la Oficina de Información da hoy a la prensa la siguiente nota:

«La alta personalidad holandesa Doctor A. R. Zimmerma, que fué Alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en Austria y que recientemente visitó España, escribe sus impresiones en el periódico «De Telcerna», de Amsterdam. Dice que aunque la prensa del Noroeste de Europa se muestra en general más inclinada a hacer resaltar los inconvenientes que las ventajas de las dictaduras, es preciso reconocer que en Europa ha aumentado recientemente el número de éstas. Es un sistema de Gobierno que sirve para todos los tiempos, y en el eterno cambio de la historia lo que es bueno hoy puede ser malo mañana; entre los países en que predominaba el sistema parlamentario y que los han sustituido por una persona, figura España, que desde hace cinco años está gobernada por el general Primo de Rivera; la dictadura española únicamente tiene de parecido con la de Italia, el que llegó para remediar un sistema de anarquía y de desorden económico; por lo demás es muy distinta, pues aun las mismas personalidades de los dos dictaduras lo son. Mussolini en la plenitud de su vida sorprende por su gran serenidad, por su fuerza de concentración y por la

**PAN Y TOSIDAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS**

Viena Capellanes Madrid  
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas en toda España.

De venta: don Santiago Grana-dos Ruiz, Bulevar, 44; don Gervasio Losana y Compañía, Paseo del Príncipe, 20.





... para  
... sus semejan-  
... endió en largos años  
... para enfermos y sanos, así como  
... del cuerpo humano y su funcionamien-  
... los medicamentos elaborados por el Sr. CURA  
... detalladas de cómo obran y cómo se emplean. Confor-  
... intenciones del Sr. Cura Heumann, se da este libro de 272 pági-  
... de 100 graba-  
... el que lo pida,

**absolutamente gratis.**

**TARJETA-BONO**

Deseo que me remitan **absolutamente gratis** el LIBRO DEL  
SRA HEUMANN.

Nombre y apellido: .....

.....

.....

.....

.....

*(Escribase con toda claridad),*

y de todos los países  
Las 100.000 cartas de agradecimiento  
los LABORATORIOS HEUMANN  
tario la bondad, millones de veces demostrada  
Heumann. Depósito general para España: Farmacia  
**do 10.008, Trafalgar, 14.**

Los célebres medicamentos alemanes del Cura  
HEUMANN se venden en

**Madrid:** Farmacia Torres-Acero, Trafalgar,  
núm. 14.

**Barcelona:** Farmacia del Dr. Bartomeu, Pla-  
za Universidad. Y en la Farmacia Sanllehi,  
Plaza del Padró.

**Bilbao:** Farmacia de la Estación, Estación, 1.

**La Coruña:** Farmacia Europea, Real, 55.

**Málaga:** Farmacia del Globo, Bolsa, 4.

**Melilla:** Farmacia Queipo, Alfonso XIII, nú-  
mero 2.

**Murcia:** Farmacia Ayuso Miró, San Cristóbal,  
núm. 6.

**Santander:** Farmacia Ruiz Zorrilla, Plaza de  
la Constitución, núm. 4.

**Sevilla:** Farmacia Central, Campana, 20.

**Valencia:** Farmacia F. García Guzmán, Plaza  
Santa Catalina, 4.

**Zaragoza:** Farmacia Moderna, Alfonso I, nú-  
mero 20.

Impresos

A la  
Farmacia

sobriedad de su palabra; pero Primo de Rivera ya en la madurez, es en toda su conducta un gran verdadero señor afable, expresivo, elocuente, un hombre de innegable gran inteligencia, pero libre de «posee» y del deseo de causar impresión en quien escucha; además, las dos dictaduras se diferencian en el sistema: el de la de Italia, acompañado de una fuerte expansión de socialismo, mientras que en España la dictadura se limita a una reconstitución interior que haga aumentar el valor internacional del país.

El que visita España y frecuenta los diversos círculos sociales, verá enseguida que el sistema se ha afianzado por completo y que no hay que esperar una vuelta al antiguo estado de cosas. Repetidas veces Primo de Rivera ha dado a entender que tiene la idea de dejar el poder tan pronto como estén ultimadas las nuevas leyes, y en España esperan todos que tenga la sabia previsión de dejar abierto el camino para su sucesión; en estos cinco años, si algún error ha cometido la dictadura, no pueden desconocerse sus grandes méritos; el país está, por todos estilos, en mejor estado que antes, y su vida económica se ha desarrollado de una manera portentosa; no existen obreros parados, y es tal la intensidad de los trabajos que se realizan, que ha sido preciso echar mano de obreros portugueses para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; se están electrificando los ferrocarriles y llevando a cabo otras numerosas obras públicas de gran importancia. No es de extrañar que apoyen a este Gobierno los elementos conservadores y la iglesia, pero es que tampoco los trabajadores están en contra de él, porque reconocen que su situación en la actualidad es mejor que lo era con el viejo régimen.

Los recientes disturbios promovidos por el arma de Artillería, no han tenido repercusión alguna, y lo mismo puede decirse de las algaradas estudiantiles. El Gobierno español tiene, pues, únicamente en contra suya, a los profesionales de la vieja política, que ven desaparecer con tristeza la época en que eran todopoderosos; la desaparición de esta gente no significa en modo alguno una pérdida para el país.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

DE MANIOBRAS

## LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Como anticipábamos en nuestra Sección Telegráfica, ayer a las seis de la mañana llegó a las aguas de Almería, la escuadra española que realiza maniobras por el Mediterráneo.

Procedía de Málaga. La división la componen los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», cruceros de primera clase

«Príncipe Alfonso» y «Blas de Lezo»; destroyers «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga», y el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Estos buques quedaron fuera de bahía, a gran distancia del faro de Poniente.

\*\*\*

El «Jaime I» arbola la insignia de mando, a cuyo bordo va el almirante Excmo. señor don Rafael Morales y Díez de la Cortina.

Este buque lo manda el capitán de navío don Manuel García Díaz y de segundo comandante figura el capitán de fragata don Manuel de la Cámara y Díaz.

En el «Alfonso XIII» va de comandante el capitán de navío don Juan José Díaz y Escribano y de segundo jefe el capitán de fragata don V. de Castro.

\*\*\*

Poco después de fondear la escuadra cumplimentó al almirante el comandante de Marina de este puerto señor Rodríguez.

Apesar del fuerte aguacero que cayó hasta medio día, algunos jefes, oficiales y marinería desembarcaron, paseando la población.

\*\*\*

Ayer tarde, a las cinco, los buques zarparon con rumbo a Cartagena, donde deberán fondear hoy a las cinco de la tarde, excepción de los destroyers que harán su entrada en el puerto levantino a las tres.

## CHOCOLATES SAN JOSE GRANADA

### INTERESA A LAS SEÑORAS

Una importante Casa de París, con sucursal en Madrid, exhibirá una extensa colección compuesta de 150 modelos de vestidos para calle, noche, té. Abrigos de seda, cashá y sombreros para señoras los días 29, 30 y 1.º de Mayo en el Hotel Simón.

**Debilidad, Inapetencia,  
Clorosis, Raquitismo,**

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

### RECAUDACION

## Para un homenaje

Relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.

Suma anterior, 3.658 pesetas.

Don Jaime Hocken, Administrador Delegado de la Sociedad Minera Tigen, S. A., 50; don Adolfo Pérez de Santiago, Secretario del Gobierno civil, 10; don Juan María de Madariaga y Orozco, 25; don José Suarez Peralta, 25; don Jacinto Baspino Leis, 25; don José Sicilia Rico, 10; don Francisco Soler Soler (Cuevas), 25; don Peregrín Linares Vendrell, 25; don José Fornieles Ulibarri, 10; don Santiago Frias Somohano, 10; don Luis Vizcaino Verdegay, 15; Relojería «Regent», 10; señor Alcalá de Huécija, 10, señores Terriza Hermanos, 10; don Francisco Hita Aguilera, 5; don José Misa y Guijo, 5; don Trinidad Campana, 5, y don Gabriel Gonzalez Garcia, 5.

Suma y sigue, 3.983 pesetas.

## Notas taurinas

### ¿Competencia?

Decía los otros días «Daniel de Nájera» en sus notas taurinas «Cosas de toros», que por varios aficionados se iba a pedir al empresario de nuestro circo la presentación de Julio Gómez (Relampaguito hijo), después de su buenisima actuación en la plaza de toros de Melilla, y el querido compañero aseguraba que don Arcadio Martín había firmado un contrato al joven paisano.

Efectivamente, el contrato está firmado y solo falta para su cumplimentación señalar la fecha de la corrida ajustada.

Ahora bien; me consta que aficionados almerienses se han dirigido a la dinastía Relampaguista, a fin de que el hijo contestara si aceptaría una corrida mano a mano con Rafael Piqueras, de cuyo paisano tanto espera la afición, y a juzgar por los que le vieron a puerta cerrada ante una becerra, corroboró las apreciaciones de los aficionados sobre su valor y arte y forma de estoquear. Yo, por mi parte, lamento no haber podido verle para informar al lector.

Al parecer, se busca la competencia entre «Relampaguito» hijo, que encantado aceptó la corrida y el exteniente Rafael Piqueras.

Solo falta para que mano a mano se las entiendan con seis novillos los aludidos paisanos, que con gusto vería la afición, ya que por algunos ajenos a la Empresa, esta combinación se buscaba, que el Empresario y su gerente se decidieran y organicen la citada corrida a base del cartel expuesto.

RETINTO

EN EL PASEO

## Concierto por la Banda Municipal

Esta mañana, de doce a dos de la tarde, en el Paseo del Príncipe Alfonso, dará la Banda Municipal su acostumbrado concierto, ejecutando el siguiente programa:

«La Rabalera», (paso doble). — Vives.

«El Baile de Luis Alonso», (intermedio). — Jiménez.

Fantasia de la zarzuela «Moros y Cristianos», estreno. — Serrano.

Fantasia de la zarzuela «La Tempranica». — Jiménez.

«Lanceros de la Reina», (paso doble). — Marquina.

## Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes, de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

### EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

## Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CA-FE COLON.

Número de doce páginas

# PÁGINA AGRÍCOLA

## La agricultura en la antigüedad

Columela, autor español (era de Cádiz) dice que la tierra jamás se hará caduca ni anciana, como el hombre, pues siempre produjo y producirá.

Hablando de las recolecciones agrícolas de su época, añade que los países más famosos en cuanto a la abundancia del trigo eran la Fracia, España, Cerdeña, Egipto y el norte de Africa. Atenas sacaba todos los años sólo de Bizancio, ciudad de la Tracia, cuatrocientos mil medinos (el medino tenía un celemin) de trigo y se vendía en cinco dracmas (1'25) cada medino.

Catón el Censor, el que defendió en pleno senado romano a los españoles del mal trato que recibían de los cónsules, llamó a la isla de Sicilia y a la península Ibérica, el granero de Roma, pues de estas fértiles provincias se proveían los romanos del dorado grano que necesitaban para su consumo y para sus legiones.

Todo el mundo sabe lo feraz que es Egipto, por las periódicas e invariables desbordaciones del histórico Nilo, luego que Augusto (Octavio) lo redujo a provincia romana, cuidó muy particularmente del río y sus canales, que por incuria y abandono de los reyes se habían llenado de lodo y cieno, disponiendo que sus tropas lo limpiasen y dragasen (aunque entonces no existían las dragas).

De Egipto venían a Roma anualmente más de cuatro millones de celemines de trigo; sin este socorro y el importado de Hispania y de Sicilia, estaba expuesta la capital del mundo a perecer de hambre.

Plinio asegura que en Africa de un grano de trigo se cogían algunas veces unas trescientas espigas y ésta casi hiperbólica afirmación, la avalan las cartas que los emperadores Tiberio, Claudio y Nerón recibían de los gobernadores de Africa, de Cartago, de Alejandria y de lo que es hoy Argelia.

El trigo se cotizaba por aquel tiempo muy barato; en Roma se vendía con frecuencia a dos «ases» (0'09 céntimos) el celemin. En la guerra contra Felipe de Macedonia, entregaron las colonias africanas a su metrópoli, un millón de celemines de trigo y medio de cebada.

Cuando murió el emperador Septimio Severo, había almacenado en los graneros públicos trigo para siete años, consumiendo setenta y cinco mil celemines por día, y repartiendo un celemin por cada ocho habitantes.

En una «uerda» de tierra de rramaban un medino de semilla y salían a diez por uno por lo regular, contándose con las alternati-

vas meteorológicas y según el país y la tierra.

Los antiguos empleaban modos diferentes para trillar; se servían para esta faena o de trillos guardados con piedras de sílex o puntas, ora caballos a los que hacían trotar por las mieses tendidas o de mayos (mazos) con los que golpeaban las gavillas.

Para conservar el grano, los guardaban con la espiga, según Varrón, en sótanos o cuevas, cerrándolas herméticamente y así lo podían tener hasta 50 años, aunque a cualquiera se le ocurriera exclamar, ¡son muchos años!

DIEGO LOPEZ

## Práctica de las pulverizaciones

Partiendo de la base de que el agricultor posea un buen pulverizador, y de que emplee una fórmula apropiada a la enfermedad que desea combatir, es preciso, que «la pulverización sea perfectamente ejecutada» para que el tratamiento tenga la debida eficacia.

Lo primero que debe hacer todo agricultor que observe algún mal en sus cultivos, es consultar a la Estación de Fitopatología Agrícola de su región, que le contestará especificando su causa, indicándole el tratamiento más apropiado para combatirla, y el modo de aplicarle.

«Si al dar una pulverización se ignora el modo de vivir que tiene el enemigo, se reducirá en más de la mitad la eficacia del tratamiento».

Con objeto de exponer unas normas generales para dar las pulverizaciones, distinguiremos dos casos:

1.º Que para prevenir o combatir una enfermedad o plaga, convenga que el líquido pulverizado se extienda perfectamente por toda la superficie de la planta tratada, y principalmente sobre sus hojas.

2.º Que convenga localizar la pulverización sobre determinadas partes del vegetal (brotes, flores o frutos), o localizarla directamente sobre el agente productor del daño, que en este caso concreto suele ser generalmente un insecto.

En el primer caso, es preciso que sobre el vegetal en tratamiento caiga bajo forma de finísima lluvia el líquido que se pulveriza, y que no quede sin mojar ninguna parte de él, pues si así ocurriera, en las partes no pulverizadas se reunirán los organismos causantes del daño, los cuales originarían nuevos perjuicios sobre todo el vegetal, una vez pasado el tiempo de eficacia del tratamiento; y más tarde, al reproducirse, darían lugar a nuevos individuos, que perpetuarían la plaga en años

sucesivos, descorazonando al agricultor, que empleó en el tratamiento tiempo y dinero sin encontrar gran eficacia.

Al hablar en este sentido, nos referimos a las pulverizaciones dadas para combatir enfermedades con productos cuya total eficacia está demostrada. Como un ejemplo podemos decir: que «todo agricultor que pulverice bien, con fórmulas apropiadas y en épocas oportunas su viñedo, no debe tener una sola cepa atacada de mildiu».

Se precisa que la pulverización caiga sobre todo el vegetal en tratamiento, conviene emplear boquillas que den un cono de proyección de ángulo en el vértice bastante obtuso, es decir, que den un «chorro bastante ancho».

La distancia entre el extremo de la boquilla y la parte vegetal tratada debe ser de unos cincuenta a sesenta centímetros, según la boquilla empleada, pero siempre debe haber una distancia tal, que el líquido llegue a los órganos de la planta bajo forma de verdadera lluvia de finísimas gotas».

Generalmente conviene que la pulverización caiga sobre las hojas, y vamos a ver en algunos casos cómo debe hacerse.

Si se trata de pulverizar las hojas de pequeñas plantas de cultivo, como patatas, coles, tomates, etcétera, conviene poner la lanza horizontal sobre las plantas y a una altura sobre ellas de cincuenta o sesenta centímetros.

Si queremos pulverizar la cara superior de las hojas de algunos árboles frutales (manzanos, perales, etcétera), se coloca la lanza exteriormente al árbol, de forma que el líquido caiga de arriba abajo, y al mismo tiempo que se va rodeando el árbol, se mueve la lanza en sentido vertical, con lo cual, como al andar se traslada la lanza en sentido horizontal, y con el brazo la movemos de arriba a abajo, es probable que con un solo y cuidadoso rodeo quede el árbol perfectamente pulverizado.

Si se quiere pulverizar el envés, o cara inferior de las hojas, hay que ir introduciendo la lanza por entre el ramaje; de forma que el líquido vaya de abajo arriba, moviendo al mismo tiempo la lanza alternativamente, de izquierda a derecha y de delante hacia atrás, en todo lo que consiguen las ramas. Esta pulverización es más difícil de dar, y hay que hacerla con más detenimiento siendo preferible emplear en este caso boquillas acodadas o curvas.

Bien se quiera pulverizar la cara inferior o superior de las hojas, si se trata de árboles de cierta altura, hay que emplear las lanzas largas que para este objeto se venden en el comercio.

Si el agricultor no quiere hacer un nuevo gasto para comprar estas lanzas, puede utilizar las co-

rriantes que traen los pulverizadores, sin más que hacer lo siguiente: se sustituye el tubo de goma que une la lanza con el depósito por otro que tenga cuatro o cinco metros de largo, el cual se une al nuevo al depósito y a la lanza, y ésta se sujeta al extremo de una caña de longitud apropiada a la altura del árbol. Este procedimiento tiene el único inconveniente de que la llave de paso de la lanza queda a mucha altura, y no se puede abrir ni cerrar en el transcurso de la pulverización, por lo cual, al empezar a trabajar hay que dejarla abierta, y siempre se desperdicia algo del líquido empleado, además de que éste puede caer con perjudicial exceso en algunas partes del árbol.

## La agricultura y la Exposición

Nuestra agricultura tiene un carácter esencialmente de exportación, figurando muy especialmente como mercancía exportable las frutas, vinos y aceites.

El aceite se halla ante un serio peligro, y es que llegamos a los 700 millones de kilos, y antes de seis años se alcanzará la cifra de mil millones, y como en nuestros principales mercados se consume aceite de semillas, es preciso que se empiece a pensar seriamente que Norte América gasta 30 millones de kilos de aceite de oliva y 500 de semillas, y por tanto, precisa una racional propaganda para intensificar las ventas; sobre todo, si se tiene presente que la masa obrera norteamericana vive con todo el confort y gasta y profiere el buen aceite, ya que su evolución económica le permite aumentar su presupuesto normal; aparte de ello, es fácil el ahorro, y existe la participación, constituyendo un complemento del salario; y por tanto, no falta disponible para comprar nuestros aceites en buen condiciones.

Norte América puede gastar unos 200 millones de kilos de aceite de oliva, pero para ello la exportación debe encauzarse en nuestros moldes, ya que no debe sostenerse a precios superiores a los de otros competidores, que empiezan por ser nuestros directos compradores.

Las embajadas, los consulados, nuestros centros regionales, deben en América transformarse en Museos comerciales de nuestros productos agrícolas de exportación, e incluso pensar en movilizar, nuestra técnica, ajustándola a criterios económicos, pensando que la próxima Exposición puede ser de real eficacia para el incremento de nuestras exportaciones.

El presente número ha sido visado por la censura

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La Permanente

Para celebrar sesión extraordinaria, se reunió ayer a medio día la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Monterreal y asistieron los señores Cassinello Barroeta, Viciana González, López Rodríguez, Fernández Hidalgo, Campillo, Sánchez Cantón y Fernández Orts.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Después, el señor Cassinello expuso que estando pendiente el concurso anunciado para el suministro del alumbrado público de la capital, proponía que se le concediera un voto de confianza al señor Alcalde para que éste pudiera hacer un nuevo contrato por un mes de dicho servicio.

Acurdóse por unanimidad y se levantó la sesión.

## El pleno

Per la tarde, después de las seis, se reunió también ayer el pleno municipal para celebrar las sesiones del primer periodo cuatrimestral.

El Alcalde señor Monterreal presidió el acto.

Concurrieron los señores Cassinello Barroeta, Zárate, López Rodríguez, Viciana González, Sánchez Cantón, Fernández Orts, Fernández Hidalgo, Peralta, Nieto Américo, Romero Rivas, Cortina, Gutiérrez Villanueva, Martínez Ramírez, Abad Novis, Pérez Zanaleiti, Martínez Parra, Pérez Hita, Checa, Yanguas, Soriano Romera, López Plaza, López Fernández, Navarro Gómez, Zambrano y Gil Díez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

### DESPACHO ORDINARIO

Resolución del Delegado de Hacienda, aprobando el presupuesto municipal ordinario del año actual.

Enterados.

Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

También enterados.

—Informar la reclamación presentada ante el Ilmo. señor Director general de Rentas públicas por don Francisco Rico Pérez, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra diversas exacciones municipales.

El señor Cortina expresó que en la anterior reclamación hay peticiones que ya están denegadas pero otras no, por lo que con vendría que pasara a la Comisión de Hacienda el escrito y que lo tuviera en cuenta.

—Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso en el recurso contra la resolución dictada por el señor Delegado de Hacienda estimando el recurso de don Francisco Bonilla Orozco.

El señor Martínez Parra preguntó si después de este fallo podría sostenerse la consignación señalada al interesado.

Adhirióse el señor Pérez Hita.

El señor Martínez Parra manifestó que antes se les equivocó o se les equivoca ahora.

El señor Secretario aclaró el asunto, pues el acuerdo de la sesión anterior fué con el objeto de probar que el señor Delegado no era el competente para rebajar ni aumentar los sueldos.

Acurdóse acatar el fallo de referencia.

Así se acordó.

—Designación de vocales de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.

Se designó al señor Pérez Zanoletti.

—Designación del Tribunal para las oposiciones a la plaza de aparejador de obras.

Fueron designados los tenientes alcaldes señores Cassinello, Fernández Hidalgo y López Rodríguez, el Arquitecto señor Langley y el Inspector mecánico señor Tonda.

—Expediente de expropiación de la casa número 1 de la plaza de San Sebastián, propiedad de don Fernando García del Pino.

(Se aprobó).

—Idem idem de la casa número 1 de la calle del Marco, propiedad de doña Carmen Algarra.

(También se aprobó).

—Informe de la Comisión especial sobre contratación de una operación de crédito.

Propone la Comisión realizar con el crédito el alcantarillado, ensanche de la capital, construir edificios para ahorrarse alquileres el Ayuntamiento y realizar el completo saneamiento de la capital.

El señor Cassinello Barroeta, como uno de los firmantes del anterior escrito, explicó los problemas que se exponían en el mismo, añadiendo que podrían realizarse sin nuevos gravámenes, es decir que le costearían con el mismo presupuesto ordinario, pues, solamente por alquileres de edificios se pagan más 99.000 pesetas, sumándose además las 20.000 pesetas para adquisición de edificios y 16.000 para reparación, y otras, que unidas las tres haría bastante para pagar capital é intereses. También expuso que los edificios que podrían construirse serían Audiencia, Juzgado, Laboratorio, Casa de Socorro y grupos escolares y escuelas en las barriadas Parque de sinfección y otras.

El señor Zárate propuso que la anterior proposición pasara a estudio de la Comisión permanente.

El señor Cassinello dijo que debían estudiarse las bases técnicas y administrativas para lo que se vaya a realizar.

El señor Viciana González también explicó el escrito, insistiendo en que al contribuyente no se le señale impuesto extraordinario o por la operación de crédito.

El señor Martínez Parra preguntó si la Comisión especial tenía proyectos para los edificios que se proponían.

El señor Cassinello contestó afirmativamente, añadiendo que el Ayuntamiento pagará las obras de los edificios con lo que anualmente tiene señalado en sus presupuestos para alquileres.

Intervinieron los señores López Plaza, Navarro Gómez, Pérez Zanoletti, Cortinas y nuevamente el señor Zárate, insistiendo éste en que con arreglo al Estatuto debían pasar a la permanente.

Se aprobó el proyecto propuesto; que pase a la Comisión permanente con la colaboración del señor Soriano Romera y que después, en el plazo de dos meses se dé cuenta al pleno.

El señor Fernández Hidalgo habló también de los problemas del agua y de urbanización, diciendo que son muy necesarios, pudiéndose señalar un plazo de cinco meses para llevarlo a cabo.

Acurdóse que lo propuesto por el señor Fernández Hidalgo se aplase hasta otro pleno.

—Escalafón de empleados administrativos y subalternos del Ayuntamiento.

El señor Fernández Hidalgo dijo que este asunto era de importancia y debiera estudiarse por una Comisión que se designara.

Fueron designados para ella los señores López Rodríguez, Yanguas, Martínez Parra, Pérez Zanoletti, Cortina y Peralta, la que estudiará los escalafones y los reglamentos y exponerlos al público para oír reclamaciones.

—Dióse cuenta del fallo del Tribunal que ha actuado en las oposiciones para médico de guardia de la casa de socorro y de lo que ya hemos dado cuenta, acordando se convoca a nuevas oposiciones. Como se hablara de variar el programa, el señor Soriano manifestó que no debiera hacerse, porque en aquel están todos los temas que son necesarios para la oposición de referencia.

El señor Nieto Américo, hizo una aclaración, diciendo que podrían añadirse más temas.

Se acordó que en las nuevas oposiciones se señale el mismo programa y que el Tribunal lo formen los señores Enciso, Soriano, Nieto, Martínez Limones y Martínez Sicilia (don Blas) como propietarios y los señores Berdejo y Villaspesa como suplentes.

### DESPUES DEL ORDEN

#### RUEGOS

El señor Martínez Parra propuso que no se admita ningún servicio gratuito para evitar luego ciertos abusos.

Hicieronse otros ruegos, entre ellos uno sobre el agua de la barriada del Alquian.

Levantóse la sesión cerca de las nueve y media de la noche.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicio terminado

En la Sala primera terminó ayer a medio día la vista del proceso seguido en el juzgado de Sorbas contra José Pérez Pinos, acusado del delito de homicidio en la persona de Francisco Montes Caña.

das, de cuyo hecho dimos cuenta detallada.

Terminados los informes del fiscal, acusador privado y defensora, el tribunal declaró el juicio concluso para sentencia.

#### Por tenencia de armas

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa procedente del juzgado de Huerca Overa, por un delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

#### Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 71 de 1928, del juzgado de Gergal, condenando al procesado Antonio Rodríguez Cruz, como autor de un delito de disparo y lesiones, a la pena de dos años de prisión, pago de costas e indemnización de 400 pesetas al perjudicado, y por tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

#### Señalamiento para mañana

Sección segunda. — Vista de causa número 39 de 1928, del juzgado de Huerca Overa, contra Jerónimo Cascales y Blás Sánchez, por el delito de coacciones. — Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

## De Instrucción pública

### Las oposiciones

Ayer mañana terminaron en la Escuela Graduada los ejercicios prácticos de las oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

Actuaron los opositores siguientes:

Don Joaquín Viciado Álvarez, 69 puntos, más 90 anteriores, 159.

Don Francisco Vizcaino Ortega, 67 y 74, 141.

Don David Padilla Rodríguez, 80 y 57, 157.

Don Juan Aguilar Gionés, 94 y 95, 189.

\*\*\*

Terminado el primero, falta el segundo, compuesto de otros tres ejercicios.

### Aumento de sueldo

Se ha ordenado que entre otros cubra sueldo de 2.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión, don Mariano Arrieta León, maestro reingresado en la escuela de la Almadravía, barriada de esta capital.

## Espectáculos

### En Cervantes

Funciones para hoy:

Esta tarde, de tres a 6:30, sección continua de cine, con un escogido programa.

A las 7 y 10:30, proyección de una bonita película y presentación del famoso artista alemán Sullivan, de la bailarina Ideal Azucena y del artista español más perfecto imitador de estrellas de variedades Bertini.

### Número de doce páginas

EL TIEMPO

# LA LLUVIA

Cuando teníamos las esperanzas perdidas, que por lo menos se amenguara la sequia que viene padeciendo nuestra provincia, ayer mañana nos vimos sorprendidos al ver que las nubes se habían acordado visitarnos para derramar su benéfica lluvia sobre las calcinadas tierras.

Claro es que estas lluvias tardías no lograrán hacer el milagro de resucitar los sembrados de invierno, pero si son abundantes, que es lo que es de desear, podrán poner algunas esperanzas en las cosechas de verano. Porque frecuentemente, si la sequía continuara, el agua había de escasear hasta para beberla. Con decir que en los comienzos de la primavera las manos de todas las fuentes estaban disminuyendo como si estuviésemos en pleno estío, está dicha la angustiosa situación que la falta de lluvias nos preparaba.

Hemos tenido un fuerte temporal de vientos durante la pasada semana, que ha durado el creciente de la luna; si en su lleno y menguante cambiara el disco, dan donos el agua que hace falta, si no resarcir las pérdidas ya sufridas, por lo menos los augurios de un verano, aún más malo que el anterior, se desvanecerían.

Recibamos por tanto con regocijo la visita de las nubes, pidiéndole que sea larga y fructífera.

## Negocios de grandes rendimientos

### Canales interoceánicos y revalorización de tierras

Copiamos de nuestro colega «Informaciones»:

«En uno de los últimos simulacros de combate que periódicamente efectúa la flota norteamericana en el Pacífico, se ha demostrado la posibilidad de destruir el Canal de Panamá sin que sus defensas navales puedan evitarlo, aún estando sobre aviso.

Por esta razón y por la también muy poderosa de acortamiento de distancias, es de suma conveniencia a los Estados Unidos la construcción del Canal de Nicaragua, pues con los dos canales aceleran el tráfico y se garantiza el paso del Atlántico al Pacífico aún en caso de inutilización temporal de cualquiera de ellos.

El Lago de Nicaragua es de agua dulce, tiene 165 kilómetros de largo por 67 de ancho y está a 110 pies sobre el nivel del mar. Del Lago de Nicaragua sale el Río San Juan con 116 kilómetros navegables de sus 180 hacia el Atlántico. Y desde el Lago hasta Brito, en el Pacífico, quedan unos 30 kilómetros, pudiéndose utilizar los ríos Grande y Las Lajas.

La distancia de New York a San Francisco de California, por el Canal de Nicaragua, se acorta-

rá en 678 kilómetros; de New Orleans a San Francisco, 1041 kilómetros; y de Liverpool a San Francisco 698 kilómetros.

¿Se comprende ahora la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de realizar tan magna obra?

Ya está aprobado el proyecto por el Senado Americano y ratificado el acuerdo por el Presidente de la República.

Se ha calculado su coste entre 400 y 500 millones de dollars, y noticias recientes de Nicaragua y Costa Rica dicen que ya han comenzado los dragados en el río San Juan.

¿Cuáles serán las consecuencias económicas de la apertura del Canal de Nicaragua para las tierras comprendidas entre ambos Canales?

Fácil es imaginarlo:

Por de pronto, en cuanto estén avanzados los trabajos del Canal de Nicaragua, habrán de establecerse rápidas y fáciles comunicaciones de Canal a Canal, para transporte de materiales, mercancías y tripulaciones. Ya se ha previsto y están hechos los trazados.

Tenemos entendido que la Compañía Española que se está formando para explotaciones agrícolas y mineras en Centro y Sud América, (de que dimos alguna noticia hace pocos días) adquiere CINCUENTA MIL HECTAREAS de tierras entre ambos canales y «precisamente» el ferrocarril Pan-Americano y la carretera internacional cruzarán dichos terrenos, de Norte a Sur, en una extensión de bastantes kilómetros.

¿Que valor puede alcanzar la revalorización de una extensión tan importante de tierras tan favorablemente situadas?

(Continuaremos el estudio de este asunto en un próximo artículo).

## El presente número ha sido visado por la censura

LA LOTERIA

## Se pagó el premio mayor último

Por la Tesorería Pagaduría Hacienda fué abonado ayer el premio mayor de 150.000 pesetas con que fué agraciado el número 17.233 de la jugada última, vendido en la Administración de Loterías número 2, de nuestra capital.

Don Francisco Clemente Baeza, dos décimos.

Doña Maria del Mar Idoñez, viuda de Salvador, uno.

Don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, uno.

Don César Viciano y Viciano, uno.

Los agraciados fueron los siguientes:

Don Miguel Larios Martínez, uno.

Don Francisco Cuadra Soriano, uno.

Don Ramón Blanco, uno

Doña Concepción Jiménez, uno.

Don José Rodríguez, uno.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los agraciados.

PARA ESTE AÑO

## Fiestas del Corpus en Granada

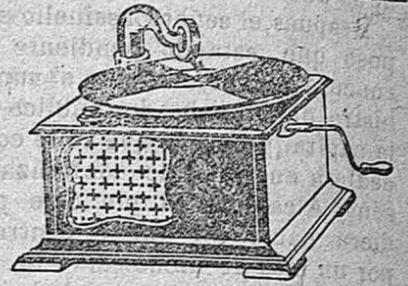
En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada, ha aprobado definitivamente el programa de las fiestas que se celebrarán en aquella capital con motivo del Corpus.

Darán comienzo el día 29 de Mayo y terminarán el 9 de Junio.

Además de la tradicional procesión, se celebrarán fuegos artificiales; cuatro corridas de toros en las que actuarán Niño de la Palma, Félix Rodríguez, Enrique Torres, Chicuelo, Antonio Marquez, Gitanillo de Triana y Armillita chico, con ganado de Guada-

lest, marqués de Villamarta, Pérez Tabernero y conde de la Corte; iluminaciones fantásticas en la Alhambra, feria de ganados, Certamen literario, verbena y conciertos musicales en el Palacio de Carlos V, misa de campaña, carreras de caballos, caravana automovilista, inauguración de escuelas, torneos de polo, batalla de flores y otros muchos.

Para asistir a dichas fiestas habrá rebaja de trenes desde Almería y otras localidades.



# 1.000 FONOGRAFOS REGALAMOS

a título de propaganda a los mil primeros lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL que hayan encontrado la solución exacta al jeroglífico indicado al pie y se avengan a sus condiciones.

HAY QUE REEMPLAZAR LOS PUNTOS POR LAS LETRAS QUE FALTAN Y FORMAR EL NOMBRE

DE TRES CAPITALES

ESPAÑOLAS

B. R. EL. NA

M. D. ID

B. LB. O

Enviar la contestación a los

ESTABLECIMIENTOS 'EMYPHONE'

17, rue Sedaine - PARIS

ADJUNTAR A LA RESPUESTA UN SOBRE CON SU DIRECCIÓN

## H. SUIZO

DE

FRANCISCO REQUENA FERNANDEZ situado en lo más céntrico de la población (Puerta de Purchena). Trato inmejorable. Higiene. Confort. Economía. Salón de lectura. Cuarto de baño. Salón de música y radiotelefonía. Pensión completa desde 7 pesetas. Descontos a los señores viajeros de comercio y huéspedes estables. Puerta de Purchena número 2, (junto al estanco)

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

## ¿QUEREREIS LA SALUD?



Cura primavera! de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico

De venta en Farmacias y Droguerías. Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 27.

#### Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, poniendo a la firma del Soberano numerosos decretos.

#### Dimisión.—Nombramientos

Se ha firmado un real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de Rector de la Universidad de Murcia, don José Sostán.

Para sustituirle ha sido nombrado don Recaredo Fernández Velasco, y Vicerector don José Viñas Mey.

#### La Reina de Rumania en Madrid

Procedente de Marruecos llegaron esta mañana a Madrid la Reina doña María de Rumania y su hija la princesa Ileana.

En la estación les recibieron las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

La Reina María se alojó en el palacio de la infanta doña Beatriz y la princesa en el palacio real.

#### Exposición de proyectos

En el Palacio de Cristal, del Retiro, se ha inaugurado esta mañana la exposición de proyectos presentados para el momento que se ha de erigir a Cristóbal Colón en la isla de Santo Domingo.

Asistieron el jefe del Gobierno señor marqués de Estrella, ministro de Instrucción pública señor Callejo, Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, distinguidas personalidades y varios diplomáticos.

Se leyó el fallo emitido por el jurado y los nombres de los arquitectos, que ascienden a diez.

Seleccionan dos, y uno de los proyectos lo firman los españoles don Joaquín Vaquero y don Luis Moya.

El general Primo de Rivera

pronunció un discurso, señalando la política americanista en España.

La exposición consta de 400 proyectos.

#### Cumplimiento

El general Primo de Rivera recibió en su despacho oficial al embajador de Cuba, que iba acompañando al general cubano señor Herrera.

#### Fallecimiento.—Viaje suspendido

A la una y media de la tarde avisaron por teléfono al señor marqués de Estella, el fallecimiento de su señora hermana política.

En vista de ello, ha desistido de su proyectado viaje a Jerez de la Frontera.

#### Exámenes para el Doctorado

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden disponiendo que los exámenes para el Doctorado en la Universidad Central, comiencen desde el día 20 de Junio próximo.

Además dicta las reglas para los mismos.

#### Premio a la Raza

La Academia de Bellas Artes ha abierto un concurso para adjudicar un premio en la Fiesta de la Raza del año actual, sobre el tema: «Estudio de la arquitectura precolombiana de una o varias naciones americanas».

#### El viaje de García Reyes

Mañana marchará a Cadiz

el ministro de Marina señor García Reyes.

Le acompañarán su secretario señor Ferrer, ayudante señor Nieto, un taquígrafo y el personal subalterno.

El viaje durará 35 días.

Permanecerá dos en Santa Cruz de Tenerife, tres en Las Palmas siete en Cuba y el resto lo empleará en la travesía.

#### Primo de Rivera a Jerez

El Presidente general Primo de Rivera anunció esta tarde que la muerte de su hermana política no le impedirá asistir a los actos públicos anunciados en Jerez de la Frontera.

Condicionó el viaje, queriendo acompañar a su hermano en los momentos angustiosos.

Cumplido este deber, mañana asistirá al entierro, marchando en el expreso de Andalucía a Jerez de la Frontera, pues la inauguración de la feria de ganados y otras atenciones derivadas de los deberes políticos y sociales lo exigen imperiosamente.

La cuñada del señor marqués de Estella se llamaba doña María Luisa Retegui, y estaba casada con su hermano don José.

Al morir la rodeaban su hermana y las hijas del señor Primo de Rivera.

Por el domicilio de la difunta desfilaron todos los ministros y numerosas personalidades.

Al cadáver se le dará sepultura mañana a las cuatro de la tarde.

#### Valle Inclán ha suspendido su viaje

El señor Valle Inclán que inició realizar un viaje por Andalucía, lo ha suspendido en el trayecto por encontrarse enfermo, pues hace tres días guarda cama.

Los médicos le han prescrito que guarde reposo absoluto.

#### El primero de Mayo

La Sociedad de Albañiles ha publicado una nota recomendando a sus asociados que se abstengan de trabajar el día primero de Mayo.

#### Curiosa información

El diario «Heraldo de Madrid» en su número de hoy, publica una curiosa información.

Refiere que en la Ronda de Segovia existen dos niñas de siete y nueve años que viven de la caridad de aquellos vecinos.

La madre murió el año pasado, y el padre desapareció hace quince días.

#### 1.200 solicitudes

S aproximan a 1.200 las solicitudes presentadas hasta ahora para el ingreso en la Academia General Militar.

#### Los festejos de Primavera en Madrid

El alcalde señor Aristizábal ha manifestado hoy que entre los festejos de primavera organizados figurarán corridas de toros, carreras de caballos, inauguración del Museo municipal, una verbena goyesca, un acto en El Escorial evocando la época de los Reyes Católicos y conciertos de música clásica.

#### Benjumea enfermo

Se encuentra enfermo de apendicitis, el Director de Acción Social señor Benjumea.

#### Crítico de arte

Ha sido designado el crítico de arte y académico D. Rafael Domenech, para acompañar al ministro de Marina señor García Reyes, quien asistirá a la toma de posesión del Presiden

#### Establecimiento de Tejidos

## “La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Marzo, ha correspondido al día 18, del pasado.

#### Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo

te de la República cubana señor Machado.

### La inauguración de la Exposición de Sevilla

Se ha ultimado el programa para el acto inaugural de la Exposición de Sevilla, que tendrá lugar el día 9 de Mayo.

El acto se verificará a las doce de la mañana en la Plaza de España.

Seguidamente los Reyes visitarán los salones de arte retrospectivo de Sevilla y de la Historia, descubrimiento y colonización.

El Comité de la Exposición obsequiará con una comida de gala en el Casino a la familia real.

Por la noche asistirá a la función de gala que se celebrará en el teatro de la Exposición.

Los siguientes días, los Reyes visitarán los distintos pabellones, asistiendo también a la corrida regia.

Es probable que don Alfonso obsequie con un banquete de gala a todos los representantes extranjeros.

Como ya se anunció, con la inauguración coincidirá la entrada de la carabela «Santa María», a la que le rendirán honores los barcos de guerra españoles y extranjeros.

En el expreso del día 13, la familia real emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

### Nuevos ofrecimientos para la Ciudad Universitaria

El señor vizconde de Aguilar ha manifestado esta tarde que existen nuevos ofrecimientos para la Ciudad Universitaria.

Casi todas las aportaciones norteamericanas consistirán en la construcción de edificios destinados a Laboratorios e Institutos.

También existe el ofrecimiento para construir la Residencia para el Profesorado.

Añadió el señor vizconde de Aguilar que hasta ahora van vendidos 40.000 billetes para el sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, faltando por vender 15.000 billetes.

### El escultor más caro del mundo

Se encuentra en Madrid el escultor más caro del mundo, el norteamericano John Davidson.

Este modeló en cinco días el busto del general Primo de Rivera.

Davidson se lo llevará a herido y el aparato casi destrozado.

Paris, donde tiene los bustos de los hombres contemporáneos más célebres, figurando Wilson, Hoover, Mussolini, Clemenceau y Chicherin.

No pudo hacérselo a Trostki por hallarse enfermo.

## BOLSA

Madrid 27

### Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . . . .	74'40
Id. 5 % amortizable . . . . .	92'10
Idem 4 % idem . . . . .	78'00
Banco de España . . . . .	000'00
Español de Crédito . . . . .	469'00
Tabacalera . . . . .	238'00
Londres a la vista . . . . .	33'60
París a la vista . . . . .	27'00
Dólar . . . . .	6'93

## DE AVIACION

Madrid, 27

### Cambio de telegramas

Los aviadores señores Jiménez e Iglesias han enviado un cablegrama de salutación a la Reina doña Victoria Eugenia, como madrina del aparato «Jesús del Gran Poder».

La augusta dama les ha contestado con otro en términos afectuosos.

### Para inaugurar un aerodromo

El coronel señor Kindelán, acompañado de varios jefes de aviación, se ha trasladado a Albacete, asistiendo a la inauguración del aerodromo recientemente construido.

### Los aviadores españoles.--- Salida aplazada

Cablegrafían de Lima que ha sido aplazada la salida del «Jesús del Gran Poder» hasta el domingo o lunes próximo.

Los señores Jiménez e Iglesias visitaron el convento de Santo Domingo, donde se guardan las reliquias de Santa Rosa y otros templos.

En el aerodromo fueron obsequiados con un cocktail.

Visitaron la redacción del diario «El Comercio» y el ministro de Marina les obsequió con una recepción en el Country Club.

### Aterrizaje.---Destrozos

Un despacho de Lyon dice que el aviador inglés Maco que salió para realizar un vuelo directo a Nueva Zelanda, aterrizó en Vernay, resultando

### Haciendo estudios

Se encuentran en Murcia haciendo estudios sobre la sericultura de la región, el Inspector de las Estaciones y Laboratorios de Agricultura de París Mr. Rey y el Director de la Estación Serícola de Alós Gar Mr. Secretain.

Han visitado la Estación de Sericultura murciana.

«Las plantas en macetas necesitan abono. Véase anuncio ilustrado en página 11.»

### Para unas fiestas

El cura párroco de San Antonio ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una subvención para las fiestas que se están organizando en honor de dicho Santo.

### Repartimientos

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha puesto al cobro los recibos correspondientes a los repartimientos girados para pago del sueldo del guarda de la boquera del Lagar, de la vega de Benahadux, y de la sexta fracción de las obras en la fuente del Mami.

### Recamado detenido

La Policía ha detenido en esta capital, a Manuel Fraix Pérez, que estaba reclamado por el Juzgado del distrito de la Audiencia.

### De regreso

En el expreso de anoche regresó de Madrid, el banquero y consignatario don Esteban Jimenez Garria, acompañado de su distinguida hermana doña Maria e hijo de esta don Federico.

### Mojones derribados

De una finca enclavada en la Hoya del Ketamal, del término de Olula del Río, han sido destruidos los mojones que en aquella existían, ignorándose quienes hayan sido los autores del hecho.

### Robo de aves

Durante la noche de anteayer, los amigos de lo ajeno se llevaron de un gallinero que posee en el terrado de su domicilio de la calle del Muelle, el teniente del Cuerpo de Carabineros don Jaime Mezquida, cuatro gallinas y un gallo.

Los cacos se supone que entraron por la parte trasera de la casa.

### Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Margarita Garcia Blanes.

—Ha experimentado sensible mejoría en su delicado estado, el antiguo médico de esta localidad, don Francisco Cordero.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los enfermos.

### Herido casual

En la casa de socorro fué curado ayer mañana Antonio Miras Cruz, el que padecía una herida leve que se causó al dar una caída.

## TOROS

Madrid, 27.

### En Madrid

Esta tarde se han lidiado seis toros de don Argimiro Pérez Tabernero.

El ganado fué bueno.

Marcial Lalanda estuvo superior.

Nicanor Villalta colosal, obteniendo dos orejas en medio de gran entusiasmo.

Vicente Barrera muy adornado.

### PERPEN

## GACETILLAS

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . . .	757'0
Temperatura máxima . . . . .	18'0
Idem mínima . . . . .	14'8
Idem media . . . . .	16'4
Idem máxima al sol . . . . .	22'4
Humedad relativa media . . . . .	95
Evaporación en 24 horas . . . . .	0'4
Lluvia en 24 horas, 12'4 litros por metro cuadrado	
Viento dominante . . . . .	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	1'8
Nubosidad . . . . .	cubierto.

### Presupuesto aprobado

Ayer remitió el Delegado de Hacienda al Ayuntamiento, el presupuesto aprobado con las modificaciones que ya tenía hechas en el mismo, correspondiente al actual año.

### Sindicato del Desagüe

Han sido convocados nuevamente para el día 26 de Mayo próximo, a Junta general ordinaria, los concesionarios, presidentes o Delegados especiales de las minas que contribuyen al desagüe de Sierra Almagrera, de esta provincia.

### Por desobediencia

Ha sido detenido por la Guardia civil en la barriada El Poci, del término municipal de Lubrin, Juan Antonio Muñoz Fernandez, por haber desobedecido al Juez del partido en la práctica de diligencias de un embargo.

### Una denuncia

Ayer denunció don Juan Antonio Gomez Segura, la instalación de un molino de azufre en la calle de Hernandez.

### PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

El presente número ha sido visado por la censura

## Apostillas sobre "El primer chispazo"

"El primer chispazo", es el título de un reciente artículo, publicado no ha mucho en las columnas de un importante diario, y en cuyo trabajo, su autor, el señor Marsillac, habla, con el deseo de que él acostumbra, de la defendida y discutida cuestión del feminismo.

Este señor, aprovechando la posición que le proporciona la popularidad de dicho periódico, escribe invariablemente sobre dos temas predilectos, sin tener en cuenta otras actualidades, más humanas y más galantes para con las señoras. Al hablar desde tan alto, dominándolo todo, es fácil que se le escuche, aunque no se le apruebe; no así a los que justamente gritan desde abajo, sin conseguir que se les oiga y expuestos a que los tachen de molestos. Mas, como todo llega, algún día se les oirá.

No intento—aunque este sea el deseo que me anima—que mis pobres palabras faltas de elegancia y precisión, que mi estilo pobre y desmañado por su pobre ideología y sus faltas de sintaxis, contrasten y contradigan palabras muy bien expresadas, conceptos bellísimos aunque carezcan de verdad y de sinceridad, movidas por el lucro, y escritas por el deseo de agradar, si es que no por el de la adulación.

No llegará el eco de las mias donde con toda sonoridad llegaría el ruido de las otras. Pero entre peñas se siembra, y muchas veces nace; si al Océano inmenso echamos un barril de veneno, no matará, más veneno lleva. Y aunque en esa gran tribuna periodística se acomode lo más florido de la intelectualidad moderna, no es difícil que la tontería, siempre democrática, se introduzca en la testa leonina, de perfil dantesco, de algún maestro, entre las ciencias, la literatura, la filosofía y las artes, ya que este microbio es el más corriente y el de más fácil asimilación.

Ya el señor Marsillac, con más gracia que una comedia de Muñoz Seca—y conste que no intenta ser humorista—había disertado sobre feminismo, propósito de un incidente reciente, y del que después me ocuparé. Hace unos días, volvió a las andadas, y yo—¡poeta!—en un arranque quijotesco, pluma en ristre, como el famoso caballero empuñara su lanza, y cabalgando sobre el rocín defectuoso y andariego de mil fantasías, dispuse a desfacar en tuerzas, agravios y sinrazones, aunque de mi aventura salga tan mal librada como el pundonoroso y valeroso caballero de la Triste Figura.

Entre mil cosas peregrinas, todas amables (?) para nosotras dice: «Siempre que la mujer de la

derecha o de la izquierda interviene con actividad en la política, procederá violentamente». Para demostrar la veracidad de tales afirmaciones, cita hechos generales históricos, dándole a la mujer el papel de traidora.

En todo tiempo hubo mujeres malas y buenas, y hombres perversos y bondadosos. Hoy, acerca del feminismo, podríamos decir, glosando las palabras del gran poeta, que «todo es según el color del cristal con que se mira», y por lo tanto, esos síntomas que él califica de alarmantes y de horribles resultados, no lo son, por el mero hecho de unir la mujer su voz y su voto al del hombre, en una manifestación justa, como así nos lo ha demostrado la adhesión de entidades importantísimas.

Ovilda este señor, en su deseo de agradar, momentos piadosos, sublimes y heroicos, que ha tenido la mujer, y sin que les guiara deseo alguno de conseguir nada han luchado con desinterés, pues él mismo lo confiesa al decir que desde cinco años hasta hoy es cuando al elemento femenino se le han reconocido y concedido ciertos derechos.

Un grupo de piadosas mujeres en el génesis de la Era Cristiana, lloran al Redentor, cuando los hombres todos le abandonan, le venden unos y le niegan otros, so bornados por los fariseos, negocio a que todos están muy bien dispuestos.

Dando un salto gigantesco, plantémosnos en el siglo XIX, y esas señoras de la plaza de la Cebada, con quien compara a las feministas de ahora, creyendo hacer una ofensa, y brotando por el contrario, de tal analogía un honroso galardón; vemos, como mientras los hombres, traicioneros, por insano, llenará cartuchos de arena para facilitar la entrada a los franceses invasores, esas mujeres y todas las demás, patriotas por instinto, arrastran al que creen traidor, y, como siempre, uno paga por todos la canallesca acción.

Hoy, en nuestros días, no necesitan los hombres de intervenciones de mujeres para gobernar mal y si ellas gobernarán, el cambio se notaría, pues es imposible que la mujer fuera un ser tan egoísta, arbitrario y fanfarrón, como para gobernar es el hombre... Y si no, mirensen en el espejo del Afganistán, en completo estado de anarquía; de Méjico, con sus eternas revoluciones, y esa Rusia, ensayo sangriento de bellas utopías, desfilando ante la tumba de un ídolo de fervorosa peregrinación, en los siglos y en los momentos que, en el otro lado de Europa, en el orbe católico, mereced a buenos diplomáticos, puede aclamar al Papa como Rey.

Seguir enumerando, sería ramallar en la pesadez, a donde sin duda estoy ya entrando, aunque es pero que mis lectores me habrán

perdonado, pues no siempre la mujer va a hablar mal de las de su sexo... y la defensa es permitida.

MARI-ROSA

## CONOCIMIENTOS UTILES

Una pequeña almohadilla de algodón en rama en la que se haya puesto un poco de alcanfor, introducida en la oreja, calma el dolor de muelas.

El aceite de nuez y el de jazmín, mezclados y empleados en fricciones, son buenos para amenazar los dolores y además fortifican los músculos.

Las esponjas se limpian bien con un litro de agua tibia en la que se habrá vertido una cucharadita de amoníaco. Los cepillos y los peines se limpian en la misma forma, pero precisa dejarlos secar al sol.

FEMENINAS

## De todas partes

En Amsterdam (Holanda) funciona desde Noviembre último una casa de banca dirigida por mujeres. La sucursal del Banco de Rotterdam ha creado en esta ciudad una filial igualmente servida por mujeres, así como la del Banco de Hamburgo en La Haya, que desde 1921 está siendo dirigida por una dama.

Las mujeres inglesas se proponen levantar la estatua de mistress Pankhurst, directora del movimiento sufragista desde sus comienzos, en la abadía de Westminster, donde reposan los restos de los grandes hombres ingleses. Si el Gobierno se negara a dar el lugar necesario, una noble familia que posee un espacio en la abadía se presta a cederlo al Comité organizador.

La estatua será obra del escultor Walker, de la Real Academia. También se colocará un retrato de mistress Pankhurst en la Galería Nacional de Retratos.

Madame Eyl de Bustos se en cargo interinamente del Consulado de la República Argentina en Esmirna por haber fallecido su esposo, que ocupaba el cargo de cónsul. Tan acertadamente desempeñó su misión, que el Gobierno argentino nombró a dicha señora para el Consulado de Burdeos, cargo que desempeña en la actualidad.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

## El chal de Manila como capa de baño

España está en moda y las galas típicas de nuestras mujeres se abren paso en los grandes centros elegantes.

La mantilla de blondas y los chales de flecos llevados a Nueva York por las herederas de los millonarios que nos visitan, triunfan en las fiestas de sociedad que se celebran en los palacios new-yorquinos. Aquel chal de Manila que llevó de España la encantadora Doris Nilles como una vieja bandera de nuestra patria, habrá hecho locuras como si lo viéramos en el mundo deliciosamente frívolo y cosmopolita de la gran República.

En Inglaterra sucede lo mismo. El mantón español es «el último grito», con la novedad de las originales aplicaciones a que se le destina.

En «The Daily Mail» hemos visto una curiosa fotografía, que muestra a siete elegantes inglesas en la playa, luciendo chales de Manila sobre el semidesnudo del baño. Es una aplicación de la vieja prenda española, «como capa o salida de baño». Seguramente esta moda hará furor, por lo elegante y lo vistosa.

Al pie de la fotografía, el periódico inglés pone este epígrafe: «Chales polieromos, con variedad de dibujos y rematados en largos flecos de seda, que pueden ser una moda para capa de baño en nuestras playas durante el verano. Estos modelos se han exhibido en la Exposición inglesa del traje».

## Recetas culinarias

### Sonfié dulce

Se moja pan en leche, se desha ce bien y se le agreg a azúcar al paladar, se baten ocho claras a punto de nieve y doce yemas batidas aparte; se une con el pan agregándole un pan de manteca de los pequeños; se pone al horno durante quince minutos y se sirve con azúcar molida por encima.

### Sopa habanera

Al confeccionar la «sopa a la habanera» se corta el pan en tiras largas y delgadas y se tuesta en la parrilla, colocándose, una vez logrado esto, en la sopera, poniendo sobre capa y capa de pan otra de perejil y cebolla picada y de queso de bola rallado.

Se machacan almendras o avellanas tostadas y se ponen a cocer, rociándolas con unas rajitas de canela y algún caldo, incorporándolo luego todo al caldo, que se vierte sobre la sopera cuando está en su punto.

# La Cruz de Mayo

En varias casas de esta capital han comenzado los preparativos para la colocación de Cruces con motivo de aproximarse las fiestas de Mayo.

Este año, como el anterior, se rá adornada la Cruz de Caravaca, que existe en la carretera de Granada, celebrándose algunas fiestas en honor de aquella y una velada la noche anterior al día de la Santa Cruz que es el tres de Mayo próximo. Dicha Cruz será adornada galantemente, como así mismo el local en donde la misma está enclavada.

El alcalde de barrio y los vecinos de aquel distrito contribuyen a los gastos que se originen, contando con la subvención concedida por el Ayuntamiento para tal objeto.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros recibidos

#### La Verdad Sospechosa

El Méjico criollo, cabeza intelectual de toda la América hispana, destacó en la Península durante el Siglo de Oro a una de las

figuras más insignes de la literatura castellana. Juan Ruiz de Alarcón (1581-1629) hombre de grandes valores morales y corazón bueno, escritor injustamente perseguido, se eleva cada vez más en la consideración y admiración de las nuevas generaciones cultas.

«La Verdad Sospechosa» es más representativa e ingeniosa. El gran teatro francés del siglo XVII se inspiró en Ruiz de Alarcón, y Corneille imitó muy de cerca «La Verdad Sospechosa».

Infinitos fueron los valores de Alarcón dentro del teatro español, pero el más saliente fué sin duda la creación originalísima e inaudita en aquella época de la comedia de costumbres (que imitó siglos después Leandro Fernández de Moratín). Su teatro fué muy fil a la sociedad por satirizar en él los vicios generalizados, y pequeñas raíces de la mala organización, social y más repugnantes por su misma pequeñez.

#### Viajes de Gulliver

He aquí una obra de permanente actualidad y extraordinario interés, generalmente descuidada apesar de su aparente infantilismo, y en realidad una obra maestra bajo el doble punto de vista político y humorístico.

Su autor, Jocatán Swift, grave eclesiástico inglés y satírico im-

comparable que juntaba en su persona estas dos opuestas características con un contraste netamente anglosajón, fué al mismo tiempo el mejor periodista de su época, y un crítico negativo agustado por el ideal de la justicia absoluta que tan noblemente resplandece en su obra.

Y sin embargo, el mayor mérito de Swift estriba en el hecho de ocultar estos nobles valores bajo una capa de sincero regocijo, dar la lección moral entre alegres episodios, convertir la sátira en pintoresca serie de relatos infantiles.

Por eso estos viajes del donoso ingenio anglosajón, son siempre amenos y actuales, renovando el interés del lector a cada nueva edición.

#### Paleografía

Don Manuel Acedo, antiguo compañero en la prensa, director propietario del diario que en Ubeda (Jaén) se publica bajo el título de «El Eco de la Loma», ha publicado un libro catálogo de las inscripciones romanas del antiguo reino de Jaén.

El señor Acedo, miembro de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, es un versado en la materia y ello es objeto de que el citado volumen, que con gusto recibimos y a cuya cariñosa dedicatoria suya correspondemos, sea en extremo interesante y ameno.

¡Va Todo!

La editorial Pueyo ha editado y está puesta a la venta la genial novela cuyo título encabeza esta nota debido a la pluma, ya conocida en el mundo literario, de don J. Aguilar Catena.

Dado el estilo ameno y castellanero de su autor, así como del asunto que trata la obra referida, gustará a los lectores de esta Editorial.

## JUICIOS DE QUINTAS

### Clasificación y revisión de los mozos

Para la semana próxima, hay señalados los siguientes juicios de quintas por la Junta de clasificación y revisión de esta provincia:

Día 29.—Antas, Armuña, Lijar, Sufli y Somontín.

Día 30.—Macaal, Olula del Rio, Partalao y Zurgena.

Día 2 de Mayo.—Cóbdar, Purchena y Tijola.

Día 3.—Bacares, Serón y Urracal.

Día 4.—Chirivel, Chercos y Mojácar.

El presente número ha sido visado por la censura



## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**  
**MENDOZA** Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
**VALDIVIA** Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Bulevar del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## HIJO DE RAMON A RIMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Mari Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—Almería.

Visi en Matredic el  
**HOTEL DE VENTAS**  
 donde en  
**dos minutos**

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**HOTEL DE VENTAS**

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN  
 UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
 Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

### Marqués de Comillas

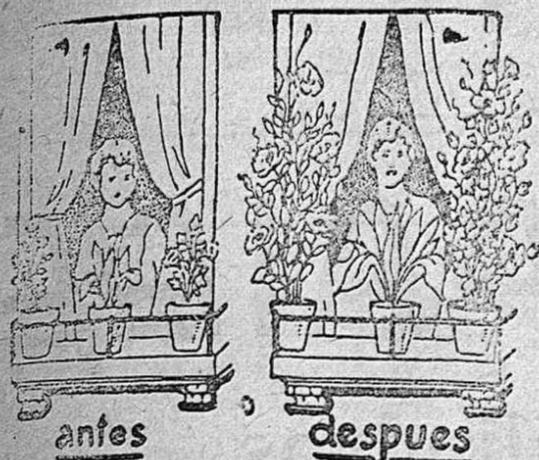
con escalas en Cádiz y Canarias.  
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor

### Buenos Aires

con escalas en Cádiz y Canarias.  
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2. bajos.

Para estar debidamente informado  
 Lea usted «La Crónica Meridional»



lamentablemente sucumbirán sus flores y plantas si no les propor-  
tamos una nueva vida, desarrollo, exuberante florecimiento por medio del  
**abono para las plantas HALLMAYER**

De venta en las Droguerías, al precio de  
Ptas. 0 75 paquete de 125 gramos.  
Ptas. 1 00 paquete de 250 gramos.  
Ptas. 1 50 paquete de 500 gramos.  
Ptas. 2 50 paquete de 1 kilo.

De venta en Almería: RAFAEL GONZÁLEZ F. DE PLAZA, Plaza de  
Nicolás Salmerón 3.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías



**Lo mejor** que todos de-  
ben leer  
**EXITO ENORME**  
Meses de suscripciones  
a «¡Perdida en la Vida!»,  
«La Gólfilla de la Calle»,  
«La Mártir del Trabajo»  
y «Por el Amor de un Hombre».

**Solicite** el catálogo de  
obras por entre-  
gas a los Centros de suscripcio-  
nes o a la acreditada

**Editorial Castro**

Palacio de la Novela Popular:

**NECESITAMOS CORRESPONSALES**  
Descuentos tantásticos

Dirijanse: Apartado de Cor. eos 5.022.-

**¡Señoras!**

**CHIMBO:** Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc... y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento

Lea usted "La Crónica Meridional"

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-  
- rías y Droguerías :-

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

**Denticina Moreno**

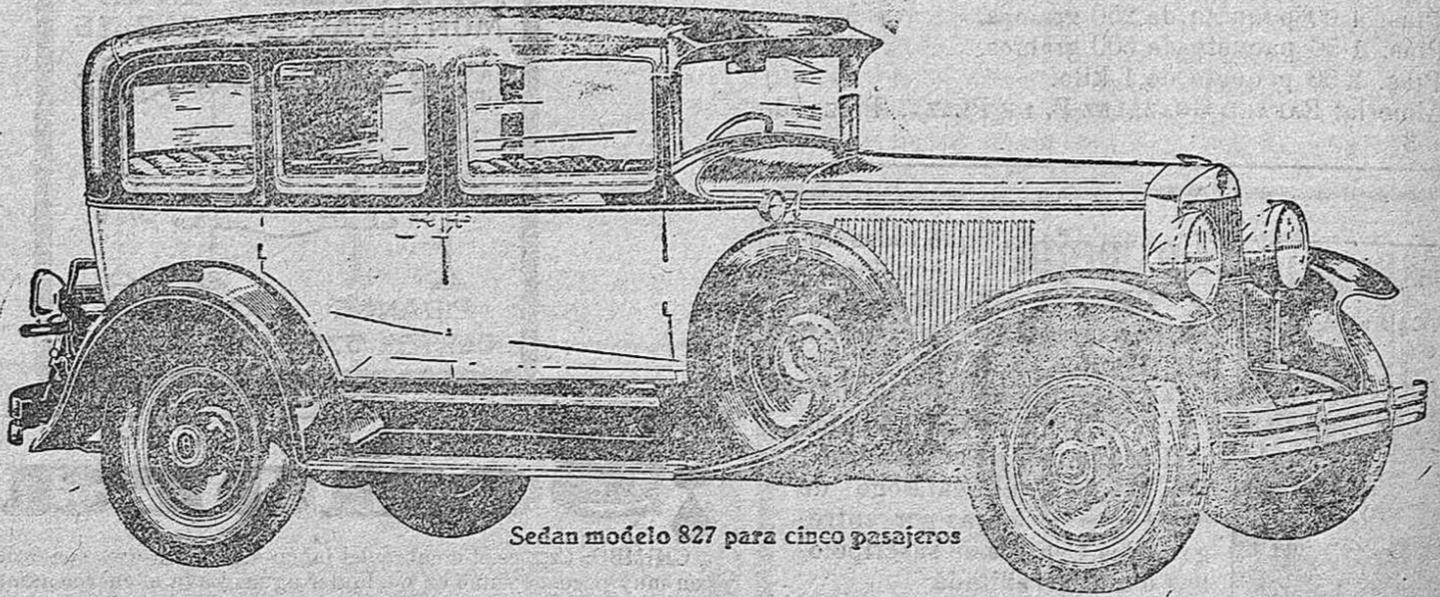
La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

VEA LOS NUEVOS MODELOS  
**GRAHAM-PAIGE**

de seis y ocho cilindros  
 con transmisión de cuatro velocidades



Sedan modelo 827 para cinco pasajeros



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport, Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612

Los nuevos modelos Graham-Paige de seis y ocho cilindros, que actualmente exhibimos, poseen muchas mejoras y refinamientos sobre la serie que en 1928 alcanzó el mayor volumen de ventas jamás conseguido por una fábrica en el primer año de su fundación. Le invitamos a que examine estos coches y experimente el funcionamiento de su transmisión de cuatro velocidades, las dos altas silenciosas, de manejo igual al corriente de tres, solo adaptado, entre los automóviles americanos, a los Graham-Paige de seis y ocho cilindros.

*Joseph B. Graham  
 Robert B. Graham  
 Ray A. Graham*

Agente en Almería:

**D. José Alemán García**

Méndez Núñez, 10

**BULGARIA HIPERACIGIL**

Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta del Sol, 14.- MALIPI.

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, regurgitaciones y vómitos después de sus comidas.

debilidad, inapetencias estomacales, esburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 5.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.